

LA ARGUMENTACIÓN ORAL PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO EN EL AULA

ORAL ARGUMENTATION FOR STRENGTHENING CRITICAL THINKING IN THE CLASSROOM

Nataly Andrea Cobos Pérez¹

Elgar Gualdrón Pinto²

Arnaldo de la Barrera Correa³

Grupo de investigación EDUMATEST,
Universidad de Pamplona, Colombia

RESUMEN

Este artículo presenta los resultados de una investigación que analizó las estrategias en argumentación oral que se desarrollan en el aula de clase para el fortalecimiento del pensamiento crítico, en el grado undécimo de un colegio público de Bucaramanga, Colombia. La metodología aplicada fue de tipo cualitativo descriptivo de observación no participante, y los datos se recolectaron a través de dos

instrumentos: la entrevista semiestructurada y los diarios de campo. Los resultados sugieren que el desarrollo constante de estrategias en argumentación oral, dentro del aula, que se relacionan con las temáticas del contexto cotidiano de los estudiantes, fortalecen la racionalidad crítica. Además, se convierte el aula en una micro sociedad democrática en donde el estudiante es un actor social y está preparado para ejercer racionalmente su intervención tanto en la esfera privada como en la pública. En las conclusiones se puede establecer que tanto el docente como los estudiantes reconocen que las estrategias argumentativas de la oralidad que mejor apuntan, según el uso, a fortalecer el pensamiento crítico y la ciudadanía son el debate, las exposiciones, las interacciones en clase y las sustentaciones.

¹ Universidad Autónoma de Bucaramanga (Colombia). Grupo de investigación EDUMATEST, UNIPAMPLONA. Andrush23@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1873-362X>

² Universidad de Pamplona (Colombia)
Grupo de investigación EDUMATEST-UNIPAMPLONA
egualdron@unipamplona.edu.co
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4081-2092>

³ Universidad de Pamplona (Colombia)
Grupo de investigación. EDUMATEST-UNIPAMPLONA.
abarrera1994@unipamplona.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-5815-7575>

PALABRAS CLAVE:

argumentación, oralidad, formación ciudadana, educación media, pensamiento crítico, democracia.

ABSTRACT

This article presents the results of an investigation that aimed to analyze oral argumentation strategies for strengthening critical thinking in the 11th grade of a public school located in Bucaramanga, Colombia. The methodology adheres to the qualitative non-participant descriptive observation guidelines, and data was collected through semi structured interviews and a field diary. The results made it possible to suggest that the constant development of strategies in oral argumentation inside the classroom, related to topics of the students' daily context, strengthens rational thinking. In addition, the classroom turns into a micro democratic society where students become social actors and are prepared to exercise rationally their interventions in public and private fields. Conclusions were drawn that both teachers and students were able to identify that the strategies that best aim to strengthen critical thinking and citizenship, depending on their use, are debates, class interactions and oral presentations.

KEY WORDS:

argumentation, orality, citizenship education, middle school, critical thinking, democracy.

INTRODUCCIÓN

Las Pruebas Saber tienen el interés de comprobar si los estudiantes tienen las competencias requeridas para cada grado académico, dice el Ministerio de Educación Nacional, MEN (2019); sin embargo, a su vez, funcionan como referente de calidad para las instituciones pues estas les permiten hacer modificaciones y cambios curriculares y, finalmente, repensar las prácticas pedagógicas.

La Prueba Saber es una prueba estandarizada que evalúa, entre otros componentes, el de Lectura crítica, cuyo objetivo principal es medir las capacidades que tiene el estudiante para interpretar, comprender, reflexionar y analizar diversos tipos de textos escritos. Los resultados, en general, no son muy favorables y evidencian la falta de lectura y de comprensión, sobre todo de los educandos de instituciones públicas y en algunas zonas marginadas del país.

Por otra parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) implementa la Prueba Pisa, que evalúa en lectura a estudiantes de quince años en gran parte del mundo. Esta es también una prueba estandarizada que se presenta como un referente de calidad educativa. En la última prueba PISA, los estudiantes colombianos tuvieron un desempeño bajo, por debajo de la media mundial, que los clasifica como no aptos en la comprensión de lectura. En todos los años que Colombia ha presentado la prueba había ido mejorando de manera progresiva, aunque no superaba en ninguna ocasión las expectativas mínimas mundiales. En la última prueba, la OCDE profundizó en lectura y esto reflejó unos resultados por debajo del promedio mundial, incluso inferiores a los obtenidos en el año 2015, lo que además de reflejar un problema en lectura, muestra que esta falencia ha empeorado en los últimos años.

Así pues, el resultado de las pruebas nacionales e internacionales refleja un problema de lectura en los estudiantes colombianos, ya que no alcanzan los logros mínimos en la comprensión y análisis de textos escritos. Sin embargo, tanto las Pruebas Saber como las Pisa son pruebas estandarizadas de respuestas cerradas o de selección múltiple; por ende, no es posible evaluar aspectos fundamentales destacados en los Lineamientos Curriculares o en los Derechos Básicos de Aprendizaje, en donde se determinan otros componentes

esenciales, entre estos, la producción escrita y la argumentación oral, importantes para evidenciar la estructuración de las ideas en el discurso y, en sí, la acción comunicativa del estudiante. No obstante, muchos de los estudios investigativos se han centrado en los procesos que, quizá, son más tangibles en el aula: procesos de lectura y escritura, dejando de lado la producción oral. Definitivamente, argumentan Sánchez y Brito (2015), parece darse por sentado que los jóvenes de hoy saben expresar sus ideas, hablar y argumentar sus puntos de vista sobre lo que sucede en su entorno inmediato. Esto refleja que, en algunos casos, no se le da la relevancia que debería tener el trabajo en argumentación desde la oralidad en el aula.

Para De Saussure (1995), la lengua es un potencial capaz de expresar pensamientos innumerables, el lenguaje es el medio gracias al cual la gente interactúa. Es así como la capacidad de hablar y entender lo que otros dicen se hacen fundamentales para dar un sentido a la conducta social, a la relación entre entorno, emisor y receptor. El habla, entonces, es el medio por el cual el sujeto entra en relación con el mundo que lo rodea y este mundo le exige no solo conocer o comprender, sino también crear, argumentar y disentir. El uso del lenguaje, el habla, le permite al sujeto relacionarse con su entorno, pero también le da la posibilidad de cuestionarlo y transformarlo. Habermas (1987) determina la acción comunicativa a partir del uso racional del lenguaje y el pensamiento en lo que llama la esfera pública. Es decir que el sujeto por medio del habla ejerce su rol como ciudadano participante en una sociedad. Así, la posibilidad de opinar, de cuestionar y de defender ideas propias o ajenas consolida la participación del ciudadano, eje fundamental de la democracia.

Ahora bien, lo anterior lleva a preguntarse si ¿es a través de las pruebas estandarizadas como se puede medir la capacidad crítica y

reflexiva de un estudiante?, si el compromiso ciudadano es tan importante para los gobiernos actuales, ¿cómo miden o evalúan los profesores la argumentación oral o el pensamiento crítico?, ¿por qué se están enfocando los exámenes de calidad educativa nacionales e internacionales solo en la comprensión de lectura?, ¿cómo puede una sociedad garantizar la calidad educativa de sus ciudadanos por medio de la presentación de una prueba escrita y estandarizada?, ¿hay una relación directa entre las sociedades más democráticas y su calidad educativa?

Esta investigación buscó articular tres aspectos relevantes: el problema de la argumentación oral, el desarrollo del pensamiento crítico en las aulas y la formación ciudadana. La escuela ha privilegiado el estudio de la argumentación escrita por encima de la oral (Acosta, 2016), siendo esta última parte fundamental del desarrollo del ser social y político en la esfera comunicativa. De manera que, si el docente basa las prácticas argumentales enfocadas en el estudiante, ellos se motivarán a expresar más libremente sus opiniones en pro de la construcción de un pensamiento crítico (Mérida, González y Olivares, 2017). De modo que estos espacios de libre pensamiento permitan la deliberación argumentada y la acción colectiva a través de lo planteado en los currículos y lo llevado a cabo en el aula, con el fin de promover una ciudadanía responsable y participativa (Comte, 2013).

MARCO TEÓRICO

Argumentación oral

De las competencias más importantes a desarrollar en la educación son: la comunicación oral y escrita, estas se han convertido en un pilar central de la educación en las aulas (De Zubiría, 2011). Comunicarse, comprender y dar su opinión es una necesidad para todos los miembros de cualquier sociedad. Sin embargo, en las actuales sociedades líquidas (Bauman,

2013) es necesario argumentar. Quien argumenta piensa en razones, justificaciones, en cómo apoyar su idea central, a partir de las competencias argumentativas que desde el aula ha desarrollado. El estudiante aprende a pensar racionalmente su entorno, y a hablar con bases sólidas, tratando de no repetir ideas que no le pertenecen.

Habermas (2002) afirma: “La mediación lingüística de la referencia al mundo explica la retroconexión de la objetividad del mundo- objetividad que en la acción y en el habla se presupone- con la intersubjetividad del entendimiento entre participantes en la comunicación” (p. 32). El proceso de comunicación centrado en la argumentación parte de que todos sus miembros tienen las mismas capacidades de relacionarse en el discurso y de argumentar. De modo que quienes acceden e intervienen en los discursos han desarrollado habilidades comunicativas para estar en igualdad de condiciones y llevar a cabo con éxito el intercambio comunicacional.

Por otro lado, relacionar los textos y discursos con los contextos implica comprender que la información que se emite no es aleatoria o sinsentido y que, en muchos casos, proviene de discursos repetidos, distribuidos y controlados. Entonces, los participantes activos del discurso emiten unidades mínimas de sentido que van a determinar las intenciones de sus intervenciones en un contexto específico. El estudiante debe reconocer que el acceso al discurso y su transmisión no son situaciones dejadas al azar, por el contrario, existen intervenciones medidas, actos de habla que pueden ser perlocutivos (propósito de convencer y crear un efecto en el público) o ilocutivos (la manera del hablante de expresarse) (Searle, 1994).

Ahora bien, hasta aquí se ha hablado en igual medida tanto de la escritura como de la oralidad. Sin embargo, la mayor parte de la

información que se recibe en la cotidianidad es oral, a través de las redes sociales y los medios de comunicación masivos estamos en contacto constante con oradores. Van Dijk (2016) afirma:

En muchas otras situaciones, nuestra única fuente es discursiva, como sucede en prácticamente todo el discurso académico y mucho del discurso político y educativo. Dependiendo del nivel de conocimiento de los autores y de las fuentes representadas, así como la fiabilidad del método usado y manifestado en el discurso, la evidencia discursiva puede no solo ser la única fuente de que dispongamos, sino que, además, puede resultar ser una fuente altamente creíble (p. 381).

En muchas sociedades predomina la oralidad por encima de la escritura, y en otros lugares, la figura del orador ante el público es casi que el único medio de comunicación. El discurso oral también requiere de unas reglas discursivas: la estructura, la coherencia y la cohesión de las ideas, pero, sobre todo, una alta dosis de conocimiento del entorno. Se hace necesario que quien interviene oralmente conozca el contexto, el público al que se dirige y utilice fuentes confiables o fácilmente comprobables.

Pensamiento crítico

Kant (2013) argumenta que el hombre debe abandonar la minoría de edad, entendiendo la mayoría de edad como la capacidad para servirse de su entendimiento sin la guía de alguien más. Se puede hablar de una mayoría de edad cuando se es capaz de tomar sus propias decisiones, aunque esto implique la angustia de pensar por sí mismo. Se trata de una cuestión de resolución y de valor, afirma Kant. Pereza y cobardía son las causas de continuar manteniendo una minoría de edad a lo largo de toda la vida. Pereza de analizar por

su propia cuenta las cuestiones que le atañen, preguntarse, dudar, no creer todo lo que alguien más dice; cobardía de enfrentarse con el peso de la responsabilidad de pensar, de toparse con el temor al fracaso. Actualmente, se les enseña a los jóvenes a no preocuparse por lo que acontece porque es más cómodo que alguien piense por ellos. Con respecto a esto, Zuleta afirma: “Pensar por sí mismo es más angustiante que creer ciegamente en alguien, nombrar algún líder, algún guía, genera un entusiasmo enorme, libera de la angustia, de la responsabilidad, de la duda” (1991, p.267). Es más fácil dejarse guiar que tener que elegir por cuál camino es más conveniente andar. Pensar genera angustia, dice Zuleta, y se debe enseñar que sentir esa angustia es parte fundamental de prepararse para pertenecer responsablemente al mundo real.

En 1967, Howard Gardner, Nelson Goodman, David Perkins y un grupo de investigadores de la Escuela de Educación de Harvard se unieron en Cambridge, Massachusetts, Estados Unidos, para dar vida al *Project Zero*. Un proyecto que, entre muchas cosas, pretendía desarrollar la idea de pensar para aprender. Ellos definieron el pensamiento crítico como una habilidad más que una simple disposición del estudiante. El aprendizaje es una consecuencia del pensamiento y desarrolla una cultura del pensamiento crítico, dicen los creadores del proyecto.

Sin embargo, a pesar de las investigaciones, el aula de clase y los espacios académicos siguen siendo, en muchos casos, lugares de transmisión de datos. Chomsky (2016) afirma que en las escuelas “El enfoque no es el del desarrollo del pensamiento crítico, por el contrario, es un saber instrumental y acumulativo. [...] No se procura el pensamiento crítico e independiente, se anestesia el razonamiento” (p.10-11). Es decir que, aun actualmente, en las aulas se enseña un saber

acumulativo y en donde no se explica, no se demuestra, sino que se impone. Se bloquea, en muchos casos, el pensamiento diferente, ya que no pertenece a los estándares impuestos por la sociedad. Sociedad que responde a los intereses de algunos sectores clave que son quienes manipulan la información, los discursos y requieren seres sociales apáticos en cuanto a la participación y poco democráticos (Zuleta, 1991).

Formación ciudadana

Cuando se habla de democracia, Nussbaum (2010) afirma que esta está en peligro. La democracia pende de un hilo, está en riesgo de desaparecer de nuestras sociedades, pues la educación no está destinada al desarrollo del pensamiento o a la promoción de la participación social de sus miembros. Por lo tanto, se hace relevante definir qué es democracia. Jurado (2018) afirma que, entre muchas definiciones, se la puede entender en sentido amplio: “... la democracia es una forma de convivencia social en la que los miembros de una comunidad son libres y autónomos [...]” (p.22). Es decir, que hay un reconocimiento de autonomía en los miembros de una comunidad, partiendo de la idea de que es una práctica humana. Sin embargo, quienes controlan comprenden la importancia de sembrar ideas que adormezcan el espíritu crítico y las habilidades argumentativas que no permitan interesarse por la democracia y ciudadanos activos que no tengan miedo de expresarse. Zuleta define la democracia como: “al derecho del individuo a diferir contra la mayoría; a pensar y a vivir distinto, en síntesis, al derecho a la diferencia. La democracia no es el derecho de la mayoría, es el derecho del otro a diferir” (Zuleta, 2016).

Por otro lado, para el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2020), la relevancia de formar ciudadanos preparados y responsables en sus contextos es clave en

la formación académica. Esto se evidencia en la teoría sobre la que están contruidos los manuales pedagógico-educativos, los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), los currículos y las didácticas usadas en todas las instituciones académicas de educación secundaria en este país. Por ello, Jurado argumenta:

La escuela es un espacio de oportunidades para comprender las complejidades de la democracia y para interpretar las formas como es vivida en su cotidianidad, lo cual conduce a identificar sus posibles contrastes o sus afinidades con las prácticas políticas en la sociedad contemporánea (2018, p.90).

La escuela debe ser un espacio real de convivencia social en donde las prácticas democráticas se evidencien como procesos que forman parte de la ciudadanía. Para ello, se deben desarrollar una gama de estrategias que van desde la lectura, pasando por la argumentación oral y escrita, el uso privado y público del discurso, la comprensión de los textos emitidos por las personalidades y los medios de comunicación que reflejen un pensamiento reflexivo y crítico, hasta la capacidad de entender y transformar el entorno.

El nuevo rol de la escuela

En la actualidad, la rapidez e inmediatez de las situaciones es tal que más tarda una idea en estar a la vanguardia en la sociedad, cuando ya llega otra a reemplazarla. Bauman (2015) introduce el término sociedad o modernidad líquida que hace referencia a la idea de liberarse de aquellas costumbres tradicionales y a las ataduras que no permiten desarrollar un espíritu libre. Aunque en la práctica, lo líquido también implica pertenecer a determinado grupo o forma de pensar en donde lo que prima es la flexibilización de todas las prácticas sociales, que vendrán a ser responsabilidad exclusiva

del individuo moderno. Con respecto a esto, Bauman argumenta: “Ser moderno terminó significando ser incapaz de detenerse y menos aun de quedarse quieto. [...] Significa estar eternamente un paso delante de uno mismo, en estado de constante transgresión; también tener una identidad que sólo existe en tanto proyecto inacabado” (2015, p.34).

La situación social de las nuevas generaciones es: acceso instantáneo a la información y conexión constante entre individuos a través del medio digital. La escuela debe competir por la atención del estudiante con todas estas herramientas digitales que son mucho más atractivas y despiertan más el sentido e interés de los jóvenes. En el artículo titulado “Para qué sirve el profesor”, Umberto Eco (2016) analiza este contexto:

Los medios de comunicación de masas nos dan mucha información y nos transmiten incluso valores, pero la escuela debería saber debatir sobre el modo en el que nos los transmiten, y valorar el tono y la fuerza argumentativa que se utilizan en el papel impreso o en la televisión. [...] internet lo dice casi todo, salvo cómo buscar, filtrar, seleccionar aceptar o rechazar todas esas informaciones (p.90-91).

El profesor debe entender que no puede competir en cantidad de información y precisión de datos con lo que se puede encontrar en internet. El docente debe mostrar que su valor radica en enseñar lo que en internet no se puede aprender tan fácilmente, a saber, enseñar a pensar. Los profesores y la escuela de hoy deben entender que el individuo de hoy necesita aprender la compleja tarea de saber qué hacer con la información a la que es sometido todos los días, cómo contrastarla, cómo escoger qué le sirve o que no. La escuela sigue siendo importante porque allí se debería aprender a

socializar, a argumentar, a pensar, a aprender a ser un ciudadano.

Ahora bien, la era digital lleva veinte años de evolución haciendo más inteligentes los dispositivos y más grata la experiencia del ser humano. Los utilizadores del mundo digital son, en su mayoría, los jóvenes de hoy. El filósofo Han (2014) afirma que los “Medios electrónicos con la radio congregan a hombres, mientras que los medios digitales los aíslan” (p. 25). Este filósofo surcoreano habla del *homo digitalis* quien, además del problema de la sobrecarga de información en su entorno, ha adoptado la forma de vida social que su medio le exige: el individualismo, la soledad. El hombre de hoy no piensa en comunidad, aunque se sienta identificado con los intereses de los demás, ha sido educado por el entorno digital para ser egoísta y satisfacer un ideal individual. En consecuencia, hay todavía un reto más para la escuela en la era digital, permitir espacios de socialización y debate real, en donde lo importante sea la discusión de los individuos en pro de la construcción de democracia en comunidad. Se hace fundamental el análisis de estos fenómenos a la luz crítica de quienes son apáticos y solitarios frente a la participación real en su entorno.

En conclusión, la educación actual en los ambientes académicos debe dejar de desconocer los vertiginosos cambios y debe encontrar el modo de incluir todas estas transformaciones al acto pedagógico y reconocer en el estudiante actual un ciudadano diferente, pensante, abarrotado de información, que necesita darle un valor y sentido a su existencia a través de la comunicación en sociedad. Un *homo digitalis* que es eminentemente comunicativo y que requiere un aprendizaje en socialización. La escuela debe volver a lo esencial: al desarrollo de una intervención y participación oral, argumentada en el aula, donde todos los miembros del acto educativo intervengan de manera responsable,

donde se desarrolle en el encuentro con el otro un pensamiento que vaya más allá de la opinión, que genere reflexión e interés por el entorno. El acto educativo debe humanizarse (Montoya, 2017). La escuela debe dejar de suponer que la socialización y el intercambio comunicativo (las habilidades de escuchar y hablar) se dan en la cotidianidad, pues, la era digital le ha robado estos ambientes y espacios al individuo, para convertirlo en un ser individualizado, incomunicado y deshumanizado. La escuela debe asumir el papel de ambiente abierto y propicio para el encuentro de las diferencias sociales y culturales. Más que un espacio cerrado, una micro sociedad democrática basada en el diálogo, en donde predominen los aprendizajes reflexivos y críticos, en donde se conjuguen la dimensión individual de respeto por las diferencias con la dimensión social de aprender a vivir en comunidad.

METODOLOGÍA

El estudio se desarrolló bajo el enfoque cualitativo de tipo descriptivo, observación no participante, teniendo como referente los planteamientos de Monje (2011). Por ende, la descripción se hizo en el contexto específico del objeto a investigar, analizando de manera crítica las características de la población. Se realizó en un colegio de carácter oficial ubicado en la ciudad de Bucaramanga, Colombia. Se escogieron los estudiantes del grado undécimo, una población de 36 estudiantes por cada curso, tres cursos en total. La muestra se hizo por conveniencia. Se entrevistaron 10 estudiantes y el docente encargado de la materia de lengua castellana. Además, se hicieron 9 observaciones de clase, registradas en los diarios de campo.

Los instrumentos utilizados fueron el diario de campo de observación no participante y la entrevista semiestructurada. Los instrumentos fueron previamente validados por un experto en el campo y la investigación educativa, quien aprobó la calidad y pertinencia de las técnicas

escogidas que respondieron a los objetivos planteados en esta investigación. A su vez, cada uno de los participantes firmó un consentimiento informado (en el caso de los menores de edad, lo hicieron sus padres) en donde autorizaban el uso de los datos con fines investigativos.

El estudio se llevó a cabo en cuatro fases. La fase preparatoria, en donde se delimitó el objeto de estudio y los componentes teóricos que sustentaron la investigación. La segunda fase fue de trabajo de campo que se enfocó en categorizar las estrategias que se utilizan en el aula para enseñar a argumentar críticamente, teniendo en cuenta la información recogida en las entrevistas semiestructuradas y lo observado en los diarios de campo. La tercera y cuarta fase fueron la analítica e informativa que permitieron hacer un análisis de los hallazgos centrados en explicar la relación existente entre las prácticas en argumentación oral desarrolladas por el docente con las percepciones de los estudiantes sobre cómo estas estrategias desarrollan un pensamiento crítico y los preparan para ejercer una ciudadanía activa y responsable. La triangulación se hace fundamental en esta fase, puesto que permite contrastar la información desde fuentes diferentes: los diarios de campo de observación no participante con las entrevistas realizadas a los informantes

RESULTADOS

A continuación, se presenta la organización, estructuración y comparación de la información obtenida de las entrevistas y los diarios de campo. A su vez se presenta la interpretación de esta información, teniendo en cuenta el protocolo de análisis de datos, que permiten expresar unos resultados. El análisis se expone por categorías, describiendo los fenómenos más relevantes de cada una de ellas y la relación que se evidencia con los objetivos de este estudio, que se centran en analizar las estrategias y actividades usadas por el docente para trabajar la argumentación

oral, el fortalecimiento del pensamiento crítico de los estudiantes mediante el trabajo en argumentación y la preparación en y para la vida en ciudadanía responsable y participativa.

Para la muestra de resultados, la codificación se hará de la siguiente manera. Las entrevistas: Profesor será representado por (PRF) y los estudiantes serán representados por (E1, E2...) y los números consecutivos. Y para los diarios de campo serán representados por (DC1, DC2...) y así seguidamente.

CATEGORÍA 1: ARGUMENTACIÓN ORAL

De Zubiría (2011) expone que la habilidad de argumentar en la comunicación oral y escrita debe ser el fin central de la educación actual. En el aula de clase se requiere hacer procesos de adaptación a las demandas modernas del sujeto, aprovechar el espacio para aprender habilidades básicas que sirvan para todas las dimensiones de la vida y permitan que el estudiante pueda pensar. De manera que, tanto para el profesor entrevistado como para los estudiantes, el trabajo en argumentación oral es algo cotidiano que se debe hacer con un primer objetivo: se argumenta para defender las ideas y evidenciar un criterio propio. Esta idea se refleja en los siguientes fragmentos:

... Pero debemos enseñar a los estudiantes que estas opiniones, que se pueden dar sobre cualquier tema, desde algo académico, desde lo social, algo que se da en la comunidad, que se da día a día, deben tener argumentos. ... La importancia de la argumentación oral radica en que lleve al estudiante a que, en momentos específicos, tenga esa capacidad de defender su postura, de mantener una actitud crítica hacia un tema o una situación. (PRF)

Yo creo que la argumentación es una de las cosas más importantes que

debe desarrollar el ser humano. Porque mediante esta, ya sea de forma escrita de forma oral, es el medio por el cual el ser humano, el hombre, defiende sus ideas, sus ideales, sus esperanzas, lo que le parece correcto. (E3)

Searle (1994) argumenta que, en las situaciones comunicacionales, sobre todo cuando se trata de la oralidad, se pueden entrever las intenciones que tiene el sujeto al momento de expresarse, intenciones que son llamados actos ilocutivos. Estas intenciones normalmente están encaminadas a convencer al interlocutor sobre lo que se está diciendo con argumentos claros y efectivos. Por ello, Montoya (2017) afirma que la educación actual en argumentación debe centrarse en los actos ilocutivos, para que el estudiante sea capaz de descifrar el discurso que está escuchando y no sea tan fácilmente influenciado. Con respecto a esto, los participantes manifestaron que la importancia de la argumentación era desarrollar la capacidad de convencer al otro:

... argumentar o la argumentación es dar razón de algo con el fin de persuadir a otra persona o a un público en general acerca de nuestro punto de vista. (E3)

(...) De esta manera, vamos a tener más oportunidad de convencer al receptor de que nuestros argumentos son totalmente válidos y así podemos saber sus puntos de vista e intentar contradecirlo. (E7)

... como una manera de aportar razonable y que tenga argumentos, defiende su contra (punto de) vista y pueda entenderlo diciendo sus porqués convenciendo así a las otras personas. (E9)

Quien tiene bien desarrollada la habilidad de argumentar será capaz también de persuadir a otra persona o a un público en específico. Así mismo, podrá conocer las opiniones del otro para convencerlo de que su argumentación no es tan válida. En las observaciones de clase también se dio una situación que responde a lo argumentado por los participantes (Tabla 1).

Tabla 1. Fragmento de diario de campo (DC9)

HORA	DESCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN	CATEGORÍA IDENTIFICADA
10:15 a.m.	Reflexiona sobre la importancia de argumentar y dar su punto de vista, generar debate y poner a prueba lo que estoy interpretando. Esto para validar la interpretación o modificarla, enriquecerla. Acto seguido, les habla sobre los exámenes que presentaron la semana pasada, a la mayoría les fue bien. Hace una reflexión sobre la honestidad al momento de presentar pruebas de este tipo.	El profesor siempre hace una reflexión sobre la importancia de compartir el punto de vista con los demás. Por ahora, ningún estudiante participa, solo el profesor.	Importancia de argumentar y generar debate

Ahora bien, Habermas (1987) afirma que, en el discurso, las formas de argumentación se diferencian según pretensiones universales de validez. Quien habla, expone sus argumentos para que puedan ser fácilmente demostrables. Cuando se habla de la comunicación oral, Van Dijk (2016) dice que el discurso es la herramienta más usada en el ámbito académico, educativo y político, por ende, se hace complejo validar una fuente específica de proveniencia del discurso, por lo que se convierte en una fuente altamente creíble. Así pues, los estudiantes manifiestan que es imprescindible, al momento de comunicarse oralmente, apuntar a un principio de validez del discurso. Esto se ve reflejado en los siguientes fragmentos:

... argumentar o la argumentación pues es la posición de defender una idea, creo yo. Es tener una idea y tener la validez suficiente, sobre todo validez científica con hechos, que esté detrás de esa idea, que la justifique y la haga ser verdad. (E6)

... la argumentación es básicamente demostrar que tienes la razón dando razones válidas y demostrando que lo que tú dices es cierto, tanto para llegar o para firmar algo. (E10)

En consecuencia, la argumentación, para los estudiantes y para el profesor, es una actividad indispensable en el trabajo en clase que les sirve para todos los demás entornos de la vida, ya que pueden expresar sus opiniones, forjarse un criterio propio, en la discusión con el otro, y persuadirlo o convencerlo de que sus ideas son las más claras. Esto lo logran partiendo del principio de que todos deben recurrir a argumentos demostrables y válidos.

CATEGORÍA 2: DIDÁCTICA DE LA ARGUMENTACIÓN

Si bien es importante conocer qué

piensan los estudiantes sobre la argumentación, el pensamiento crítico o de su papel como ciudadanos, es aún más relevante preguntarles directamente sobre la pertinencia de las actividades que se desarrollan en sus clases en torno a la preparación en el discurso. Así pues, se recogen aquí las herramientas usadas por el docente para desarrollar la habilidad en argumentación oral que, desde el punto de vista de los estudiantes y del profesor mismo, son las más interesantes para ellos y que sienten que tienen una función transversal en todos los entornos y situaciones de su práctica como ciudadanos, desde lo más informal hasta la complejidad del entorno político y social.

Zuleta (2016) argumenta que lo más importante que puede hacerse en la educación es abrir la posibilidad del debate, generarle al estudiante la posibilidad de pensar sobre una idea, una pregunta o un texto y expresar lo que piensa, intercambiar con el otro y fortalecer o modificar su criterio frente a cualquier tema. Por ello, la primera estrategia destacada es el debate, como una situación cotidiana que permite establecer un diálogo o comunicación con el otro y contrastar puntos de vista:

... creería yo que los debates porque eso lo puedo utilizar en cualquier momento de mi vida. En el trabajo, en el colegio, hasta en una cena familiar, cuando se habla de un tema, podemos no estar de acuerdo y entonces ahí se podría crear como un debate. (E1)

Por ejemplo, voy a poner un ejemplo personal. Aquí en la casa, cada vez que no estamos de acuerdo con mi hermano, qué es lo que hacemos: empezamos a discutir, pero, mejor dicho, a debatir en por qué yo no estoy de acuerdo con él, digo mis argumentos, digo mi punto de vista, lo defiendo y él hace lo mismo. Y al final, llegamos a un común

acuerdo, a ver quién tiene la razón. (E3)

... hemos trabajado sobre debates en el aula de clase, sobre un tema que el profesor nos da y con eso conlleva que nosotros investigamos el tema y podamos sustentar nuestro punto de vista. Y pues yo digo que esos debates y argumentos es más importante la vida cotidiana, ya que nos pueden suceder casos de que no estemos de acuerdo y podamos argumentar que por qué no nos gusta y por qué podemos tratar con algo mejor. (E8)

Ahora bien, Chomsky (2016) dice que las escuelas no tienen un enfoque de desarrollo del pensamiento crítico, pues no se interesan en conocer lo que piensa el estudiante, si no en repetir el saber de otros y reproducir las ideas y discursos de otras personas. Sin embargo, en lo manifestado por los estudiantes, el docente y lo observado en clase, en esta aula de clase se reconoce el interés por el estudiante como un ser pensante, que debe ser humanizado en la relación social y debe aprender a argumentar y a pensar por sí mismo. Por ello, otra de las estrategias más usadas es la interacción en clase. Se habla aquí de interacción en clase cuando hay una socialización de ideas a partir de una pregunta problema, un texto sobre una temática actual o una opinión sobre un fenómeno representado en una obra literaria que hayan analizado. A continuación, se presentan algunos fragmentos:

La herramienta que más me ha interesado del profesor es cómo hace las clases interactivas con el estudiante. Cómo pregunta, cómo a cada rato saca algo y nos pregunta y no estrictamente de la clase, sino muchas veces también saca preguntas de la vida cotidiana, de lo que estaba pasando en ese momento. (...) es la herramienta más significativa

que ha traído él para mí: argumentación oral. Cómo te saca de tu zona de confort, de clase español, y te lleva a situaciones mundiales, globales de este preciso momento. (E3)

... Incluso, a veces a modo de charla con ellos, puede que no sea propiamente el tema. Por ejemplo, hace unos días hablamos de la diferencia entre lo objetivo y lo subjetivo, la forma de ver el texto o como se puede tratar un texto, o un tema, más bien. Y yo les ponía ejemplos del gusto por un equipo de fútbol, por un tipo de música, de cine. Y ahí se formaban pequeños debates. Entonces cuál género era mejor que otro... (PRF)

Por otra parte, otra de las estrategias que los estudiantes destacan como formativa es la socialización o retroalimentación de las actividades evaluativas o escritas. Los participantes argumentan que, si bien es necesario hacer actividades de orden escrito, también con un carácter argumental, es aún más relevante hacer una revisión grupal para entender el porqué de las preguntas y las respuestas. Se presentan unos fragmentos que atienden a estas ideas manifestadas por los estudiantes:

... evaluaciones orales. ¿Por qué? Porque cuando nos están haciendo este tipo de evaluaciones, sea escrita o sea oral, los profesores nos hacen un tipo de pregunta y después de la pregunta nos dicen justifique su respuesta o argumente su respuesta. (E1)

... tenemos que defender nuestra posición y argumentar por qué creemos eso. Me parece una buena, una muy buena, herramienta para desarrollar la argumentación y el pensamiento crítico. (E6)

... teníamos que desarrollar una opinión crítica, sí, una opinión sobre sobre la reseña y pues argumentarla, como tal. Y también trabajamos mucho sobre textos, sobre la comprensión de los textos, pues para poder entenderlos bien y sacar una idea. (E9)

Los estudiantes destacan aquí la necesidad a la que se ven expuestos en esta clase al tener que justificar o argumentar una respuesta sobre una actividad previamente desarrollada, normalmente escrita. En las observaciones de clase también se evidenció el desarrollo de esta estrategia (Tabla 2).

Tabla 2. Fragmento de diario de campo (DC3)

HORA	DESCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN	CATEGORÍA INDENTIFICADA
11:06 a.m.	<p>El primer estudiante termina la actividad y empiezan a entregar progresivamente.</p> <p>Terminan de entregar todos. Empiezan a hablar con el profesor sobre las respuestas a las preguntas de la actividad escrita. Hablan también entre ellos sobre lo que respondieron correctamente y lo que no. Se paran del puesto, se desorganizan y otros se salen del salón. Sin embargo, participan y dan puntos de vista sobre la lectura y los personajes. Varios estudiantes participan.</p>	Esta socialización hace que varios participen y den sus puntos de vista.	<p>Estrategias en argumentación</p> <p>Socialización oral</p>

En cuanto a la didáctica de la argumentación oral que se refleja en esta aula de clase, los estudiantes y el profesor coinciden en manifestar que el debate, las exposiciones, la interacción en clase y la socialización grupal de las actividades escritas o evaluativas son las estrategias más importantes a desarrollar. Pues el trabajo constante y responsable de estas actividades les permite crear un criterio propio y un pensamiento crítico que los prepara para todas las dimensiones sociales de la vida.

CATEGORÍA 3: ARGUMENTACIÓN ORAL Y PENSAMIENTO CRÍTICO

El pensamiento crítico es una habilidad de orden complejo que necesita ser mediada y puesta en práctica, utilizando diferentes estrategias, para desarrollarla en los estudiantes y luego fortalecerla. Uno de los objetivos específicos del *Project Zero* es hacer que en el aula los estudiantes piensen para aprender. De manera que los estudiantes entrevistados manifestaron, en primer lugar, que el pensamiento crítico, de la mano de la argumentación, era importante porque desarrollaba la capacidad de

analizar una situación desde diferentes puntos de vista, para lograr comprenderla, pensarla y, en algunos casos, replantearla. Se presentan algunos extractos de lo manifestado por los participantes:

El pensamiento crítico, para mí, es poder, de acuerdo a la situación, analizarla, después de analizarla, yo la entienda, después de entenderla poder dar una solución o dar mi opinión de lo que está pasando. (E1)

... pensamiento crítico para mí es analizar y reflexionar sobre los hechos para así poder dar una opinión certera. Así que creo que sí existe una buena semejanza entre argumentación y el pensamiento crítico, ya que en ambos podemos dar nuestro punto de vista y nuestra opinión. (E4)

Por otro lado, Kant (2013) habla de que el ser humano logra una mayoría de edad cuando es capaz de pensar por sí mismo. Pensar por sí mismo es una actividad que no es fácil, es para valientes, dice Kant, ya que es estar sumido en la angustia, la duda y llenarse de resolución y valor para soltar las ideas de los demás y atreverse a generar sus propios criterios. Hay que tener una responsabilidad para pensar por sí mismo. Los estudiantes argumentan, como segundo criterio importante del pensamiento crítico, la necesidad de desarrollar un pensamiento propio y argumentado. Los siguientes extractos muestran estas ideas:

Un pensador crítico no es un seguidor, enseña a pensar y a distinguir diferentes puntos de vista con el fin de tomar decisiones, adquirir nuevos conocimientos y resolver problemas. (E2)

... el pensamiento crítico no es más que tener un criterio propio. ¿Sí? Y a qué me refiero con esto: no dejarte llevar por lo que dice la gente, no dejarte llevar por lo que dice una página web, o sea, no quedarte solo en eso, ir más allá... (E3)

... El pensamiento crítico es algo que uno entiende las cosas y las piensa a fondo. Las entiende desde su más última raíz, para no entender las cosas, como se diría vulgarmente: comer entero. Sino desmenuzar cada cosita para saber realmente lo que está pasando. (E6)

... para mí el pensamiento crítico es como una capacidad que tenemos para no tragar entero todo lo que nos comunica o nos hace ver la sociedad o cualquier otra persona... (E7)

Para los participantes el desarrollo de un pensamiento crítico les permite tener la capacidad de analizar una situación desde diversos puntos de vista, con ideas claras y sólidas. A su vez, es la posibilidad de pensar por sí mismos, intentando reflexionar sobre sus propias ideas, ya que es importante lograr un criterio propio para no ser tan influenciado y tomar sus propias decisiones. La relación entre el pensamiento crítico y la argumentación oral es directa, ya que no se puede pensar por sí mismo si no hay argumentos sólidos que respalden esas reflexiones. El espacio propicio para pensar críticamente es el aula en el contacto y la comunicación con el otro. Luego, el fortalecimiento de esta habilidad se dará con el trabajo constante y riguroso de la mano de la mediación del docente.

CATEGORÍA 4: ARGUMENTACIÓN ORAL Y FORMACIÓN CIUDADANA

La democracia es un anhelo de todas las personas, pero es difícil aceptarla en el fondo, ya que cumplir un rol de ciudadano democrático implica la angustia de tener que pensar por sí mismos. Zuleta (2016) dice: “Llamemos democracia al derecho del individuo a diferir contra la mayoría; a diferir, a pensar y a vivir distinto, en síntesis, al derecho a la diferencia. La democracia no es el derecho de la mayoría, es el derecho del otro a diferir” (p.53). Así pues, el ejercicio de la ciudadanía consiste en una racionalidad práctica que priorice la argumentación en los distintos entornos de convivencia con el otro, donde se permita expresar las ideas, ponerlas en debate con los pares y a contrastarlas.

El aula debe ser ese espacio en que el estudiante vea reflejada una pequeña esfera social que lo preparará para asumir su rol de ciudadano. De esta manera, los estudiantes participantes de la investigación reconocen que la primera relación que existe entre el trabajo en argumentación oral con la democracia y su papel en ciudadanía es el compromiso de prepararse en lo académico para tener un criterio propio, que se ha podido forjar a partir de la oportunidad de pensar sus propias ideas y de ponerlas en contacto con los demás. Por ello, los estudiantes manifiestan:

... mi papel ahorita como estudiante de undécimo grado es, en este tiempo que me queda, mejorar todo lo que más pueda y cimentar propiamente mi criterio, mi parte crítica. (E3)

Pues creo que debo mejorar muchas cosas a la hora de argumentar, a la hora de dar mi pensamiento crítico, ya que pues claramente todavía me

faltan muchas cosas por mejorar a la hora de dar mi opinión. (E4)

... como ciudadano: ser más en el sentido de argumentación, poder ver el entorno en que realmente vivimos, en la realidad. Ya que podemos saber que no estamos del todo bien, pero podemos superarlo. (E8)

Por otra parte, Nussbaum (2011) argumenta que los jóvenes deben educarse para ser participantes en una forma de gobierno que requiere que las personas se informen sobre las cuestiones esenciales, ya sea como votantes o como funcionarios electos, se debe destacar aquí el compromiso con la democracia. Es por esto que los estudiantes manifiestan que su rol de sujeto social trae consigo una gran responsabilidad en política y en sociedad, así que con la preparación recibida en argumentación puedan pensar críticamente y aportar desde su individualidad a la colectividad, a través del voto. Con base en esto, se muestran las siguientes opiniones:

Como estudiante, solo podría escuchar y mirar lo que dicen los medios de comunicación y observar detenidamente cuáles son las verdaderas intenciones de los candidatos. Y a futuro, poder ejercer mi derecho al voto de manera libre y convencido de lo que hice para el beneficio de nuestro país. (E2)

Mi papel como tal es ser una persona responsable, respetuosa, así sea estudiante porque vamos a hacer unos ciudadanos con derecho al voto. (E7)

... tomando en cuenta que, una vez que tienes el derecho al voto, adquieres una responsabilidad muy

grande, ya que, como comunidad, todos tenemos la gran decisión de elegir el nuevo gobernante y quien va dañar o tal vez arreglar el país. (E10)

Los jóvenes estudiantes le dan al voto un papel preponderante, como ejercicio democrático, como expresión de responsabilidad ciudadana. Ellos manifiestan que están conscientes de la importancia de su preparación para aportar a la sociedad y, por ello, deben desarrollar las habilidades comunicacionales, que van desde realizar procesos argumentativos sólidos, hasta pensar críticamente en cuestiones políticas y sociales. Todo ello en pro de mejorar las condiciones del país y cambiar el panorama.

Ahora bien, el filósofo Han (2014) dice que la relevancia de educar en ciudadanía es humanizar al ser humano, ya que ha sido desprovisto de su esencia cuando se le da prioridad a una carga pesada de contenidos académicos que lo aíslan de la vida en sociedad. Es necesario congregarse a los estudiantes, como sujetos sociales, y hacerlos comunicarse, para que puedan encontrarle sentido a su papel como ciudadanos. Por ello, el ejercicio educativo debe involucrar procesos comunicativos de orden superior, en donde el estudiante pueda comprender las complejidades de la democracia y ver la incidencia que esto tiene en su inmediatez cotidiana. El profesor reconoce todo lo anterior como menester de su responsabilidad como educador y, por eso, genera los espacios que permitan transformación social:

... para nadie es un secreto que la vida actual, que la coyuntura actual del país: política, religiosa, social, hasta democrática se ha debido a, pues no sé si problemas o situaciones muy relacionadas con la argumentación. Creo que las personas que pertenecemos a la academia (...) siempre tenemos la postura de que, si fuésemos un

pueblo crítico, un pueblo formado con criterios para dar una opinión, con un pensamiento bien elaborado sobre temas políticos, económicos, sociales... quizás cambiaría la democracia, cambiaría la política, cambiaría ese sistema que se mantiene todavía tan tradicional. (...) Y son, precisamente, estos ciudadanos sin criterios, sin opiniones sobre una cosa u otra, sin argumentos, quienes fácilmente son manipulados, en algunos casos, quienes son mucho más fáciles de persuadir. (...) Y cuando llegue el punto, por ejemplo, de tomar una decisión democrática, una decisión social, una decisión política, puedan tener muchas más bases y quizás actuar de acuerdo a argumentos y no por lo que alguien me diga, o lo que considere está bien o mal. (PRF)

En este análisis logramos ver que se articula la relación existente entre la argumentación oral y la ciudadanía, ya que los participantes manifiestan que el desarrollo del ejercicio educativo debe ir de la mano con el desarrollo de una habilidad en los procesos comunicacionales y discursivos que requieran un criterio y argumentos sólidos. Jurado (2018) afirma que la democracia es una forma de convivencia social en la que los miembros de una comunidad son libres y autónomos. Se debe dar, en el aula, el espacio para que los estudiantes puedan volver a lo básico y comunicarse entre ellos. Ejercer la ciudadanía desde el aula requiere humanizar la educación y permitir espacios de debate en donde los alumnos aprendan a ser ciudadanos realizando proyectos en común con sus compañeros, siempre con un espíritu crítico y respetuoso (Nussbaum, 2011), como los estudiantes lo manifiestan. Tener la capacidad de diferir de las ideas de los demás para construir. Construir otro contexto que tal vez sea más democrático y permita mejorar su entorno.

CONCLUSIONES

Las competencias en argumentación, en esta aula de clase, se desarrollan a través de prácticas comunicacionales en donde se privilegia la oralidad, evidenciada en discursos, debates desestructurados y naturales, expresión de puntos de vista, en donde el profesor se interesaba en el estudiante, en saber qué pensaba, cómo expresaba sus ideas y cómo las defendía. Por ello, se estableció un equilibrio entre las temáticas del plan de asignatura con los temas relevantes de la actualidad, de modo que a través de un discurso estructurado el estudiante expresara sus puntos de vista argumentados.

A su vez, las estrategias implementadas iban de la mano con el fortalecimiento del pensamiento crítico de los estudiantes, ya que el estudiante podía expresar sus ideas, estuvieran de acuerdo o en desacuerdo con otras opiniones, analizando las situaciones y argumentándolas, dando su opinión sobre las situaciones políticas, económicas y sociales de su país. Esto va de la mano con lo expuesto por Montoya (2017), pues el estudiante debe trabajar la oralidad para reconocer en el discurso las intenciones de su interlocutor y no ser tan influenciado.

Las estrategias como la exposición y la sustentación de los trabajos escritos responden al objetivo propuesto por el profesor en cuanto al fortalecimiento de la habilidad de argumentación oral. Por un lado, en las exposiciones, los estudiantes deben estructurar muy bien su discurso e identificar los argumentos que van a utilizar para sostener la idea central que pretenden demostrar. Por otro lado, la sustentación oral de los trabajos escritos permitió que los estudiantes pudieran apropiarse de las ideas, producto de la reflexión hecha, y demostrar de manera racional que los conceptos expuestos eran producto de un trabajo argumentativo sólido. Estos hallazgos se podrían comparar con los obtenidos en la

tesis doctoral de Acosta-Palmarés (2016) en donde se afirma que cuanto más se pongan en práctica las estrategias, más se evidencian fortalezas en competencias argumentales, discursivas y comunicativas.

Las estrategias clave para fortalecer el desarrollo de un pensamiento crítico en los estudiantes de último grado son los debates y la interacción en clase. Estos se dan de manera natural y se llevan a cabo por los estudiantes, en donde expresan sus puntos de vista con respecto a un tema en específico, una pregunta o un texto, generalmente dado por el docente, pero en donde también los estudiantes comparan, comparten y discuten sus ideas con las de sus pares. Esto les permite fortalecer, sostener racionalmente sus conceptos y modificarlos si es necesario. Este resultado es comparable con lo obtenido por Olivares y Heredia (2012) ya que ellos argumentan que los estudiantes que están preparados para desarrollar habilidades en comunicación, discurso y argumentación fortalecen su pensamiento crítico. Por ende, con la práctica de actividades como el debate, el estudiante deja de ser un simple receptor pasivo de discursos de otros a convertirse en un ente activo de su proceso educativo.

La relación existente entre la argumentación oral y el pensamiento crítico es directa y complementaria. Por un lado, el docente considera sus prácticas en argumentación como esenciales en el proceso de que los estudiantes tengan un criterio propio (Kant, 2013), lo que se ve reflejado en el aula de clase. Por el otro, los estudiantes manifiestan que es indispensable el uso de estrategias en argumentación, ya que son una necesidad básica para la comunicación. El fortalecimiento de la habilidad de pensar críticamente (Project Zero), requiere dudar, discutir, debatir y analizar las ideas desde las prácticas argumentativas. Todo ello con el fin de que el estudiante pueda desarrollar su pensamiento con claridad y tomar decisiones.

Los estudiantes encuentran que el constante ejercicio de las prácticas que atienden al desarrollo argumental fortalece sus procesos discursivos y comunicativos. Por ello, son y deben seguir siendo el centro del proceso de aprendizaje, ya que pueden permear todas las actividades tanto de la materia de lengua castellana, en específico, como de todo su proceso educativo. Este resultado es comparable con lo evidenciado en el estudio de Gómez (2015), quien concluye que la importancia del desarrollo de habilidades argumentales y de pensamiento crítico logran una mejoría significativa en la toma de decisiones tanto académicas como sociales.

El ejercicio de la democracia es la racionalidad práctica que prioriza la argumentación en el entorno de convivencia con el otro. Los estudiantes manifestaron tener un compromiso de prepararse para aportar a su entorno, a través del desarrollo de un criterio propio que les permita ser actores activos en la esfera privada como en la esfera pública. Al fortalecer los procesos en argumentación, los estudiantes sienten que tienen la capacidad de participar en los espacios discursivos de socialización (Nussbaum, 2010) con responsabilidad. Con respecto a este criterio, la investigación realizada por Comte (2013) arroja resultados comparables, puesto que él concluye que los colegios son escenarios para que se desarrolle la práctica del pensamiento crítico y la deliberación argumentada con el fin de promover una ciudadanía responsable y participativa.

REFERENCIAS

- Acosta-Palomares, V. (2016). *Modelo de Estrategias Didácticas para el Fortalecimiento de la Expresión Oral Basada en la Teoría de Jurgen Habermas en el Área de Comunicación de los Estudiantes del VII Ciclo de Educación Secundaria de la I.E n. 6089 Jorge Basadre Grohmann del Distrito de San Juan de Miraflores*. (Tesis doctoral). Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lima, Chile.
- Bauman, Z. (2013). *Sobre la educación en un mundo líquido*. Editorial Paidós.
- Bauman, Z. (2015). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.
- Chomsky, N. (2016). *La (des) educación*. Editorial Austral.
- Comte, C. (2013). *La contribución de las comunidades de aprendizaje al desarrollo de la competencia social y ciudadana*. (Tesis doctoral). Universidad de Barcelona, España. http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/54571/1/CCN_TESIS.pdf
- De Zubiría, J. (2011). *Las competencias argumentativas*. Editorial Magisterio.
- Eco, U. (2016). *De la estupidez a la locura. Crónicas para el futuro que nos espera*. Editorial Lumen.
- Gómez, D. (2015). *Diseño, Aplicación y Evaluación de un Programa Educativo Basado en la Competencia Científica para el Desarrollo del Pensamiento Crítico en Alumnos de Educación Secundaria*. Madrid, España. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=48044>
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. Tomo I. Editorial Taurus.
- Han, B. (2014). *El enjambre*. Editorial Herder.
- Instituto Técnico Nacional de Comercio (2020). Información general. <https://instenalcobucaramanga.edupage.org>
- Jurado, F. (2018). *Pedagogía, Lenguaje y Democracia*. Red Latinoamericana para la Transformación de la Formación Docente en Lenguaje.

- Kant, I. (2013). *¿Qué es la Ilustración? Y otros escritos de ética, política y filosofía de la historia*. Editorial Alianza.
- Katayama, R. (2014). *Introducción a la investigación cualitativa: Fundamentos, métodos, estrategias y técnicas*. Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Monje, C. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica. http://online.aliat.edu.mx/adistancia/InvCuantitativa/lecturas/B_Monje_Carlos_Arturo_GuiaDidacticaMetodologia_de_la_investigacion.pdf
- MEN. (1998). *Lineamientos Curriculares en Lengua Castellana*. Imprenta Nacional de Colombia.
- MEN. (2006). *Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas y Ciencias ciudadanas*. Imprenta Nacional de Colombia.
- MEN. (2016). *Derechos Básicos de Aprendizaje. Lenguaje*. Panamericana Formas e Impresos S.A.
- Mérida Serrano, R.; González Alfaya, E. y Olivares García, M. A. (2017). Estrategias y modalidades de argumentación oral en las asambleas de Educación Infantil. Un estudio multicaso. *Revista Complutense de Educación*, 28(2), 445-462.
- Montoya, O. (2017). *Racionalidad instrumental y racionalidad comunicativa: La necesidad de su acoplamiento en el acto educativo*. Pereira, Colombia. Editorial UTP.
- Moreno-Pinado, W., & Velázquez Tejeda, M. (2017). Estrategia Didáctica para Desarrollar el Pensamiento Crítico. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 15 (2), 53-73.
- Muñoz, C. y Torres, B. (mayo-agosto, 2014). La formación ciudadana en la escuela: Problemas y desafíos. *Revista Electrónica Educare*, 18(2), 233-245.
- Nussbaum, M. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Editorial Katz.
- Olivares S. y Heredia Y. (julio-septiembre 2012). Desarrollo del pensamiento crítico en ambientes de aprendizaje basado en problemas en estudiantes de educación superior. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 17 (54), 759-778.
- Project Zero (1967). <http://www.pz.harvard.edu/who-we-are/about>
- Santos, N. (2012). *Desde la oralidad hacia la escritura: una propuesta en busca del fortalecimiento de la argumentación escrita*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia.
- Searle, J. (1994). *Actos de habla*. Editorial Planeta-Agostini.
- Van Dijk, T. (2009). *Discurso y poder*. Editorial Gedisa.
- Van Dijk, T. (2016). *Discurso y conocimiento*. Editorial Gedisa.
- Zuleta, E. (2016). *Educación y Democracia: un campo de combate*. Editorial Ariel.
- Zuleta, E. (1991). *Colombia: Violencia, democracia y derechos humanos*. Editorial Altamir.